
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FAMILIAR

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL MES DE
FEBRERO DEL 2017**

DINAF

El Programa de Consolidación Familiar tiene como propósito restituir a los niños, niñas y adolescentes su derecho a tener una familia, en particular mediante el proceso de la Adopción como alternativa de restitución del citado derecho a vivir en una Familia Idónea, como entorno protector que garantice integralmente sus derechos.

Bajo la condición del estado de Adoptabilidad del NNA en proceso de adopción, el Programa de Consolidación Familiar tiene los objetos programáticos de:

Tutelar los procesos de Adopción, el cual se realiza estableciendo las garantías para el debido proceso de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la Republica, Código de Familia, Código de la Niñez y Adolescencia, Convención sobre los Derechos del Niño, Acuerdos, Lineamientos Técnicos y demás normativa nacional e internacional aplicable; y además brinda las directrices en materia de adopción a través de la generación de documentos técnicos.

Se realizan diferentes actividades que contribuyen al cumplimiento de metas programadas para el año 2018. A continuación, se describen los avances obtenidos en el mes de febrero:

I. PROCESOS REALIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NIÑO/AS EN ESTADO DE ADOPTABILIDAD.

a. Asignaciones de niños y niñas mediante comité

Durante el mes de febrero se realizó el Primer Comité de Asignaciones para Adopciones correspondiente al año 2018, llevándose a cabo las siguientes asignaciones:

Comité de Asignaciones	Niños y Niñas asignadas	Total de niños asignados	Familias
Primer (01) realizado en fecha 23 de febrero, 2018	4 niños y 2 niñas	6 NNA asignados	5 Nacionales 1 Internacionales

La descripción de las asignaciones realizadas es la siguiente: se asignó un niño y una niña a dos familias que se encuentran bajo la modalidad de Familias de Protección Temporal, ya que nuestro objetivo es que los NNA crezcan en un entorno que les permita un máximo desarrollo de sus capacidades en proporción del respeto y el cariño que se merecen y el entorno más adecuado no es otro que la familia, de

igual manera se realizó la asignación de un niño y una niña que se encuentran en estado de abandono a dos Familias Sustitutas nombradas por el Juzgado y se llevó a cabo la asignación de un niño con una familia internacional del registro de solicitantes.

b. Actividades realizadas por la Unidad de Trabajo Social

Realizan entrevistas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias para conocer las condiciones sociales y económicas de cada uno, así mismo se elabora los informes de las entrevistas realizadas para valorar la idoneidad social de los solicitantes y así poder someterlos ante el Comité de Asignación de Adopciones.

• Elaboración de informes sociales de niños en estado de adoptabilidad.	5
• Entrevistas a niños	5
• Elaboración de Informes a padres adoptantes nacionales	4
• Entrevistas a padres adoptantes nacionales	4
• Entrevistas a padres adoptantes internacionales	2
• Revisión de Informes pos-adopción	29
• Elaboración de informe confidencial	3
• Consentimientos	8

Visitas de Investigación Social: Santa Cruz, Residencial Plaza, Residencial San Juan, Residencial Molinon, Centro Sociedad Amigo de los Niños y Hogar Pedro Átala.

c. Actividades realizadas por la Unidad de Análisis Psicológico

Realizan entrevistas y evaluaciones psicológicas tanto a los adultos solicitantes como a los niños que son asignados a las familias, para conocer el estado emocional y psicológico de cada uno, de igual manera se realiza el análisis, interpretación y elaboración de informes de cada evaluación realizada, para valorar el estado emocional y psicológico de los solicitantes y de los niños, para la asignación de una familia idónea a cada niño y niña mediante Comité de Asignación.

• Aplicación de pruebas psicológicas a niños y solicitantes	21
• Elaboración de informes Psicológico a niños y solicitantes	35
• Entrevistas a niños y solicitantes de adopción	15
• Entrevistas a Padres Adoptantes Internacionales	2
• Elaboración de Informes Confidenciales	3
• Consentimientos	8
• Revisión de Informes post-adopción	29

d. Actividades realizadas por la Unidad Jurídica

Esta unidad se encarga de analizar y darle seguimiento a los procesos legales de cada expediente que ingresan al Programa de Consolidación, en el transcurso de del mes de febrero se han realizado las actividades siguientes:

- Revisión y análisis de expedientes
- Veintiocho (28) atenciones a los Apoderados Legales y consultas al público en general sobre requisitos de adopción a familias Nacionales e Internacionales.
- Seguimiento al proceso de remisión de actas de Comparecencia a los Juzgados de Familia.
- Elaboración de memorandos y envío de correos electrónicos a las distintas regionales de DINAF, para coordinar apoyo y actividades con ellos.
- Coordinación del ingreso y egreso de niños que se encuentran con familias solidarias o centros de protección para el encuentro con la familia adoptiva o para entrega definitiva cuando ha terminado el proceso de adopción.
- Revisión, corrección de dos (2) borradores de Escritura Pública de Adopción.
- Revisión y análisis de catorce (14) expedientes de niños y solicitantes de adopción que fueron sometidos ante Comité de Asignaciones n° 01/2018.

e.Actividades complementarias para el cumplimiento de objetivos

Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades como parte del Programa de Consolidación Familiar que contribuyen al fortalecimiento del recurso humano y a la vez al cumplimiento de objetivos tal como se describen a continuación:

- Coordinación del Onceavo Comité de Asignaciones desde su Convocatoria, elaboración y revisión de diapositivas por cada caso que se presenta por parte del equipo técnico hasta la elaboración de la respectiva Acta por parte del área Legal y demás logística.
- Participación en el taller de “Construcción de Procedimientos Operativos Estandarizados y Formación por Competencias con Personal de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia” en la ciudad de Ceiba, Atlántida.
- Coordinación de seguimientos post-adopción a niños y niñas que han sido dados en adopción como lo establece la ley.
- Reuniones con la Directora Ejecutiva y autoridades de Dios es Amor.
- Valoración psicológica y social a once familias (11) de Protección Temporal para determinar su Idoneidad.
- Participación en el foro “In Vitru” que desarrolla la Fundación Waal y la Universidad Católica de Honduras, en el marco del proyecto “Fortaleciendo la Incidencia y el Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Políticas públicas de Honduras”
- Sesión de trabajo para exponer el Plan Operativo Anual 2018 a las oficinas Regionales de la Dinaf en conjunto con UNICEF.
- Elaboración de los siguientes formatos: Idoneidad a Familias Adoptantes, Refrendación de Idoneidad a familias solicitantes, Revisión de Informes Post-adopción y formato para el primer encuentro del NNA con su familia adoptiva.

- Elaboración de 4 informes de niños y niñas para ser declarados en estado de abandono.
- Visitas a las Madres Solidarias de las distintas regiones del país para su certificación.
- Realización de visitas mensuales a los niños que se encuentran con Madres Solidarias, elaboración de informes de las visitas realizadas y elaboración de la respectiva planilla de pago.

Visitas a Madres Solidarias: Col. Kennedy, Col. Lomas del Navuo, Cerro Grande col. Centro América Oeste, Col. Calpules y Guayare, Olancho.

II. FAMILIAS SOLIDARIAS

Se realizan visitas domiciliarias a los niños y niñas que se encuentran con estas familias, en la cuales surgen cambios en el ingreso o egreso de niños y madres solidarias, por diferentes motivos (suspensiones, entregas voluntarias, reintegros, etc). Las Oficinas Regionales elaboran cada una de las planillas de pago que son remitidas a la Gerencia Administrativa para que se realice las acreditaciones de los estipendios al mes correspondiente. El número de familias y niños que permanecen activos al mes de enero se detallan de la siguiente manera:

Mes de enero, 2017

Departamento o Ciudad	Niñas o Niños	Familia o Madre
Francisco Morazán	06	05
Comayagua	15	07
San Pedro Sula	34	19
Tela	18	04
Ceiba	09	02
Choluteca	09	05
TOTAL	91 NNA	42 madres


Rosa María Izaguirre
Encargada de Consolidación Familiar
Acuerdo n° 026/2017

